

Convivencia

CLAUSTRO GENERAL
28 de febrero del 2023

Índice

- Normativa
 - Calendario
 - “Convivencia positiva”
 - Diagnóstico
 - Normas. Pautas
 - Ruegos y preguntas
-

Normativa

Decreto 4/2009, de 23 de enero, por el que se regula la **convivencia** en los centros docentes
Vigente hasta la implantación en el centro del nuevo decreto

Ley 2/2011, de 1 de marzo, de **autoridad del profesor y de la convivencia** en los centros de La Rioja
Derogada en 2021

Reglamento de Régimen Interior (RRI) del colegio. 2013. 66 páginas
En proceso de revisión

Reglamento para Incidencias Disciplinarias. 2020. 16 páginas

Código de conducta. 2021-22. 6 páginas. Inspección. *Compromiso firmado*.

Decreto 31/2022, de 1 de junio, por el que se regula la **convivencia** en los centros educativos

Orden EDC/69/2022, de 24 de octubre, para la promoción de la **convivencia**

Se puede acceder a todos los documentos a través de www.salesianosrioja.com/convivencia

Inicio del periodo de adaptación del **Plan de Convivencia**

Proyecto Antiacoso

· Foco **Familias y Ciberconvivencia**

· Final del periodo de adaptación

· **Aprobación definitiva**

22/23

23/24

24/25

25/26

26/27

Entran en vigor las normas de aula y de centro aprobadas.

Foco: **Profesores y PAS**

Plan de Igualdad de Género

· Foco: **Alumnos**

Calendario

2022/23: inicio de adaptación del Plan de Convivencia

· **Primera evaluación:** Puesta en marcha de la Comisión de Convivencia. Periodo de Formación de ésta.

· **Segunda evaluación:**

Claustro monográfico de Convivencia

Diagnóstico previo (sociogramas, entre otras acciones)

Implantación de figura “alumno ayudante” y Buzón

Trabajar con Consejería para poner en práctica optativa IE

Visto bueno Consejo Escolar

· **Tercera evaluación:** revisión normas por el claustro, definición del concepto de convivencia positiva

Claustro de formación: Inteligencia Emocional / TEA

- Mayo: participación familias

- Junio: participación del alumnado. Aprobación de normas de aula.

Convivencia 6º EP / 1º ESO en Somalo

ED aprobación de normas de centro.

Reglamento de Aula de Convivencia

Curso 2023/24

Entran en vigor las normas de aula y de centro aprobadas.

· Entrega a toda la Comunidad Educativa del Doc. Normas de Centro

· Puesta en funcionamiento de la asignatura optativa de Inteligencia Emocional

· Foco de interés: Profesores y Personal no docente

Curso 2024/25

· Proyecto Antiacoso

· Foco de interés: Familias y Ciberconvivencia

Curso 2025/26

· Plan de Igualdad de Género

· Foco de interés: Alumnos

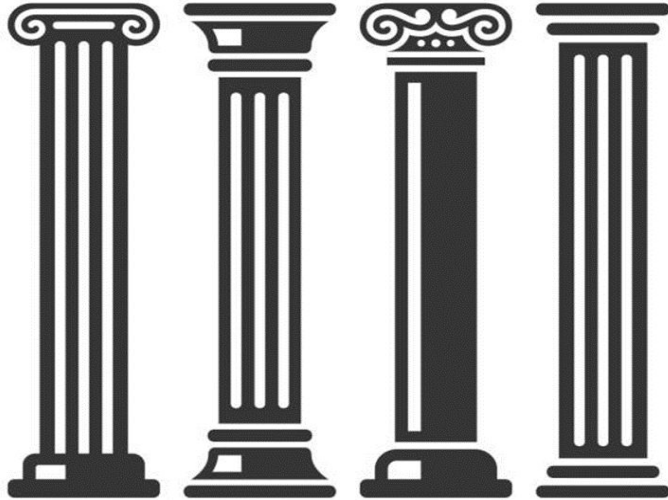
Curso 2026/27

· Final del periodo de adaptación del Plan de Convivencia

· Aprobación definitiva del documento íntegro

Convivencia positiva

Kahoot.it



- Cuidado mutuo (prioridad)
- Dignidad
- Paz positiva
- Derechos humanos

Convivencia positiva

- **Planteamiento proactivo** (adelantarse a los problemas):

- Prevenición

- Inclusión

- Desarrollo de competencias, habilidades, valores... => CP

- **Conflictos** => oportunidad para mejorar la convivencia.

- Prácticas o medidas restaurativas: regenerar daño, reforzar relaciones.

Educación y
convivencia,
una **responsabilidad
compartida**

Alumno



Familia

Centro

Educación y
convivencia,
una **responsabilidad
compartida**

Infantil



Primaria

Secundaria

Educación y
convivencia,
una **responsabilidad
compartida**

Dirección

**Coordinadores
de etapa**

Educadores



**Responsable de
Convivencia**

**Comisión de
Convivencia**

Compañeras liberadas
(4 h. ESO, 3 h. EP)

Diagnóstico

Frecuentes expulsiones al pasillo

Uso del móvil por parte del profesorado

Gritos al alumnado en clase

Exceso de confianza (educador-alumno)

Falta de formación en Inteligencia Emocional

Necesidad de claustros para hablar del alumnado (implantar/mayor frecuencia)

Se permite al alumnado usar el móvil en ciertos momentos

Otras medidas

(algunas ya en
funcionamiento)

- Tareas educativas en Aula de Convivencia
 - Limpiar el patio
 - Pelar fruta en Escuela infantil de 7.30 a 8.00
 - Ayuda en portería
 - Control de zona de baños.
 - Ordenar aulas a las 14.10 horas y levantar sillas
 - Labores relacionadas con el mantenimiento del centro
 - Abrir el colegio y puerta de entrada a las 7.30
 - Buscar una entidad (ONG) para colaborar
 - Colaborar con entidades del barrio (residencias, asociaciones...)
 - Preparar material (carteles, decoración, etc.) para actividades del cole.
 - Participar y preparar actividades para infantil.
 - Realizar una reflexión/buscar información sobre el tema y, si se cree conveniente, que pueda exponerlo en clase.
 - Participar en una mediación del conflicto.
 - Quedarse en los recreos a realizar algún trabajo relacionado con la reparación de su conducta.
 - Etc.
-

Equipo

**Andrea, Elena, Elvira,
Laura, Marta, Óscar, Yoana**

www.salesianosrioja.com/convivencia